



*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

---

Lima, 5 de Agosto de 1970.

Oficio N°. 855

Señor Teniente General FAP.  
Dn. Rolando Gilardi Rodríguez,  
Ministro de Estado en el Despacho de  
Aeronáutica.

Me es honroso dirigirme a Ud. acusando recibo de su oficio N° 0545 de 27 de Julio, en que se digna comunicarme que atendiendo al pedido que le cursáramos, ha impartido las órdenes del caso para que un avión traslade a 22 miembros de la Comisión Nacional, periodistas e ingenieros en viaje de Lima-Pisco-Lima el día 1°. del presente mes.

En nombre de la Comisión Nacional y mío propio cumplimos con expresar a Ud., señor Ministro, nuestro sincero agradecimiento por la colaboración constante que su digno Despacho viene brindándonos, en las tareas que el Supremo Gobierno nos ha encomendado y que con el mayor celo estamos cumpliendo.

Aprovecho esta ocasión para renovar a Ud., el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

---

Gral. de Div. JUAN MENDOZA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE.

BAF/yhm.